

Un acercamiento al certamen de investigación cultural Publio Hurtado de la Asociación Adaegina del Museo de Cáceres

El certamen de investigación cultural Publio Hurtado pretende promover los trabajos de investigación sobre el patrimonio etnológico y la antropología cultural de Extremadura. Su denominación quiere ser un homenaje al polígrafo extremeño autor del trabajo *Supersticiones extremeñas* y estrechamente vinculado a la creación del Museo de Cáceres a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, de la que formó parte entre 1897 y el momento de su fallecimiento en 1929, siendo su presidente los últimos diez años. Actualmente acaba de finalizar el plazo de presentación de trabajos para la VIII edición del certamen.

Manuel Grisalvo Rosado | Asociación Adaegina Amigos del Museo de Cáceres

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5807>

Fue en el verano del año 2009 cuando la Asociación Adaegina Amigos del Museo de Cáceres se decidió a convocar un certamen de investigación sobre el patrimonio etnológico y la antropología cultural de Extremadura¹. Se observaba que, en la comunidad Extremadura, escaseaban las investigaciones en el campo de la antropología social y cultural, a pesar de una larga tradición de estudios sobre la etnografía y el folklore de la región que se remonta a las sociedades del Folklore de Burguillos (1881), creada por Matías Ramón Martínez, y el Folklore Frexnense (1882), fundada por Luis Romero Espinosa, colaboradores ambos de Antonio Machado Álvarez, Demófilo.

Con intención de ayudar a fomentar la investigación en estos campos, los responsables de la Asociación acordaron con la dirección del Museo la creación de un certamen que premiase los mejores trabajos científicos sobre “cualquiera de los aspectos conformadores del Patrimonio Etnológico extremeño, tal como aparece definido en la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, extendiéndose también a los territorios españoles o portugueses culturalmente relacionados con esta Comunidad Autónoma”, como rezan las bases. Se optó por dotar el certamen con tres premios, de 2.000 euros el primero, 1.000 euros el segundo y 500 euros el tercero, con intención de publicar el trabajo ganador a expensas de la Asociación Adaegina.

Conviene reseñar que, desde la primera edición, el certamen ha sido íntegramente sufragado con fondos propios de la Asociación, y no ha contado con subvención alguna, pública o privada.

Desde la primera edición, se quiso establecer un vínculo con la Universidad de Extremadura contando con parte de su profesorado como vocales del jurado, al igual que con la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, que siempre aportó otros dos vocales al órgano que elige los trabajos premiados. En este sentido, es de resaltar el compromiso personal del profesor de la Universidad, Javier Marcos Arévalo, que ha formado parte del jurado en todas las ediciones celebradas hasta ahora, junto a otros docentes como Juan Antonio Rubio Ardanaz, lo que ha ayudado a otorgar al certamen el necesario rigor científico y académico que se deseaba.

En cuanto a la denominación del certamen, se quiso rendir homenaje a una figura fundamental en los estudios sobre la vida cotidiana y la tradición oral de la región extremeña, así como la historia de la ciudad de Cáceres y sus familias. Publio Hurtado (1850-1929) fue un abogado cacereño que dedicó años de estudio a la historia local y al folklore de la región, formó parte del grupo que fundó en 1899 la *Revista de Extremadura*, y es el autor de obras como *Indianos cacereños* (1892), *Supersticiones extremeñas* (1902), *Ayuntamiento y familias cacerenses*



La Encamisá 2015, Navalvillar de Pela | foto Guillermo Varela

(1915), *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres* (1927), así como de la edición póstuma de materiales recogidos por él, en el año 2000. Además, existe un vínculo histórico de Publio Hurtado con el Museo de Cáceres, pues fue el alma de la Comisión Provincial de Monumentos de Cáceres, primero como vicepresidente (1901-1918) y después como presidente de la misma desde 1918 hasta su muerte, y presidió también la Junta del Patronato del Museo de Cáceres desde su creación en 1919 hasta su fallecimiento en 1929. Por todo ello, era de justicia dar el nombre de Publio Hurtado al certamen como merecido homenaje a la memoria del investigador y del bienhechor del Museo.

En la primera edición del certamen, el primer premio recayó en el trabajo presentado por Jacinta Sánchez Marcos, *Bienes Culturales intangibles. El Campo Arañuelo: Rituales festivos, tradición oral y ciclo de vida*, que fue publicado por la Asociación en 2013, un volumen de 467 páginas que recoge lo más reseñable del patrimonio intangible de una comarca tan poco estudiada como el cacereño Campo Arañuelo.

Desde aquella primera experiencia, la Asociación se propuso celebrar el certamen con una periodicidad bienal, por entender que era la forma más viable para la organización teniendo en cuenta los recursos disponibles.

Las siguientes ediciones, celebradas en 2011, 2013 y 2015, no fueron tan afortunadas en cuanto a la calidad de los trabajos presentados, ya que decayó el número de propuestas y el jurado no estimó posible otorgar el primer premio a pesar del interés de algunas de ellas. El relevo en la presidencia de Adaegina, ocupada desde 2011 por Manuel Grisalvo Rosado, supuso un nuevo impulso para el certamen, abriéndolo a la presentación de ensayos escritos o trabajos audiovisuales o digitales, de investigación, en el medio elegido por el autor o autores, intentando mejorar la divulgación y tratando de implicar a un número creciente de investigadores. En la quinta edición (2017), se concedió un tercer premio al trabajo de Juan Carlos Rodríguez Masa, *La tradición inventada: ni moros ni cristianos. Préstamos y sincretismos en la Encamisá de Navalvillar de Pela* (1948-2017).

Hubo que esperar a la sexta edición, convocada en la primavera de 2019, para el resurgimiento del certamen, que se vio beneficiado por la unificación de los premios en uno solo, dotado con 4.000 €. En aquella ocasión resultó ganador el extraordinario trabajo presentado por Rosario Serrano Serrano bajo el título *Manos, fibras y artesanos. Historia y formas del arte del bordado en el occidente peninsular y su práctica local en Malpartida de Plasencia durante el siglo XX*. Se trata de una aportación fundamental para el conocimiento de la actividad del bordado no solo en la localidad de Malpartida



Extracción del primer mosto. Vendimia tradicional, Villafranca de los Barros | foto Asociación de Vecinos Virgen Coronada



Trabajo ganador del certamen de 2019 | foto Asociación Adaegina

de Plasencia, sino que incluye referencias a otras zonas extremeñas y del resto de España y Portugal. El jurado destacó de la autora su dominio de la bibliografía sobre el tema, pero, sobre todo, su conocimiento práctico del bordado que ejercita desde la infancia; el trabajo fue publicado, con el consiguiente retraso debido a la pandemia, en el año 2024 en forma de coedición entre la Universidad de Extremadura y la Asociación Adaegina Amigos del Museo de Cáceres.

Tras un paréntesis de cinco años motivado por la pandemia y sus severas consecuencias en la cultura, y después del relevo en la dirección del Museo, que desde 2022 desempeña Francisco Cerezo Vacas, Adaegina vuelve con la octava edición del certamen Publio Hurtado, con el deseo ferviente de motivar a las personas que investigan sobre antropología cultural y patrimonio etnológico de Extremadura a presentar sus trabajos, y con el objetivo claro de fomentar el conocimiento de las formas de vida y las tradiciones en nuestra región rindiendo con ello un servicio más al Museo de Cáceres, nuestra razón de ser, y a toda la sociedad extremeña.

NOTAS

1. Quien era entonces presidente de la Asociación, Demetrio González Núñez, capitaneaba una junta directiva formada por Manuel Grisalvo Rosado, como Secretario y Rosario Roderó Rodríguez como Tesorera, más los vocales Gregorio Herrera García de la Santa –fundador de la Asociación–, Elvira Domínguez Cortés, Julia García Rovidarcht, Cándido Mateos Pérez, Marisol Casares Nieto y Cristina Rojo Domínguez. Aquel equipo, junto con el entonces director del Museo de Cáceres, Juan Manuel Valadés Sierra, observaba la escasa producción científica e insuficiente tradición investigadora sobre los temas que aborda la Antropología Cultural y en particular lo que la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura define como Patrimonio Etnológico.